

Organo que Resuelve: Dirección General de Ingresos.
Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Mérida, 18 de junio de 2001.—El Director General de Ingresos, FELIPE A. JOVER LORENTE.

c) Importe pesetas: 120.783.173
d) Nacionalidad: Española.

Mérida, 26 junio de 2001. El Secretario General Técnico P.D. (Orden 30-07-99), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica titulada: «Desarrollo y Difusión del Sistema de Información Geográfico. Año 2001».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 013UE002.

2.—OBJETO DE LOS CONTRATOS:

- a) Descripción del objeto:
«Desarrollo y difusión del Sistema de Información Geográfica. Año 2001».
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Noviembre 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total, incluido el 16% de I.V.A 130.000.000 ptas. (781.719,74 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26 junio 2001.
- b) Trabajo: Desarrollo y difusión del Sistema de Información Geográfica. Año 2001.
- b) Adjudicatario: Indra Sistemas, S.A.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2001, sobre construcción de vivienda. Situación: Finca Matamoros. Parcelas 2 y 3 (P.K. 562 de la CN-630). Promotor: José Antonio Expósito Hurtado, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda. Situación: Finca Matamoros. Parcelas 2 y 3 (P.K. 562 de la CN-630). Promotor: José Antonio Expósito Hurtado. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 25 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 27 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Sustitución tres Uds. en C.P. Ntra. Sra. de la Soledad, en Arroyo de San Serván.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.